

Fecha: 22-02-2026  
Medio: El Mercurio  
Supl.: El Mercurio - Propiedades  
Tipo: Remates  
Título: **REMATES: DE PROPIEDADES**

Pág.: 6  
Cm2: 55,8

Tiraje: 126.654  
Lectoría: 320.543  
Favorabilidad: ☐ No Definida

## 1616 Remates de propiedades

**1° JUZGADO CIVIL SANTIAGO,** Huérfanos 1409, piso 5, se rematará el día 25 de febrero de 2026, a las 14:50 horas, por video conferencia a través de la plataforma Zoom, con el siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7903673329> / ID Reunión: 7903673329, enlace al que los postores deberán conectarse con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada, el inmueble correspondiente a oficina N° 601, del edificio denominado "Torre Vitacura", Segunda Etapa, ubicada en Avenida Vitacura 2736, comuna de Las Condes, Rol de Avalúo N° 292-19, inscrito a nombre de la parte ejecutada a fojas 61907, número 91344, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2015. Mínimo para las posturas: U.F. 20.306.-, equivalentes al 09 de octubre de 2025 a la suma de \$801.809.213.-, valor de tasación pericial en informe realizado por perito Paulina Moraga a folio 43 del expediente. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. A fin de constituir garantía, cada postor deberá tomar un vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, junto a los datos necesarios para su individualización, esto es, copia de la cédula de identidad por ambos lados de quien trae el vale vista, Rut, número de celular y correo electrónico; nombre de quien hace las posturas, Rut, número de celular y correo electrónico; nombre del representante de la empresa adjudicataria, si correspondiera, Rut, número de celular y correo electrónico, nombre del Banco emisor Vale Vista, monto del Vale Vista y nombre de la persona que retirará eventualmente el Vale Vista en caso de no adjudicarse el inmueble. El plazo para consignar el saldo del precio del remate será de 5 días hábiles, contados desde la celebración de la subasta, en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante uno de los siguientes medios: Vale vista a nombre del tribunal, depósito en dinero efectivo en la cuenta del tribunal del Banco Estado, transferencia electrónica al tribunal o cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial <http://www.poderjudicial.cl>. Sólo los postores que hayan cumplido íntegramente lo señalado en las presentes bases tendrán acceso a la subasta, debiendo el ministro de fe del tribunal verificar dichos antecedentes conforme a lo establecido en el artículo 7° del auto acordado 263-2021 de la Excm. Corte Suprema. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial, <http://www.poderjudicial.cl>. Autos rol C-5038-2023, caratulados "Delicatessen Producao de Filmes Ltda/Exxis Brasil Consultoría e Sistemas de Gestao Ltda", Juicio ejecutivo. La Secretaría.

Fecha: 22-02-2026  
Medio: El Mercurio  
Supl. : El Mercurio - Propiedades  
Tipo: Remates  
Título: REMATES: DE PROPIEDADES

Pág. : 7  
Cm2: 275,9

Tiraje:  
Lectoria:  
Favorabilidad: ☐ No Definida

**REMATE: ANTE EL 1° JUZGADO DE** Letras de Buin, Arturo Prol 573, 1° piso, Buin, el día 11 de Marzo de 2026 a las 12:00 horas, en dependencias del Tribunal, se rematará la vivienda N° 26 Tipo Dos P+8 A, con ingreso por calle Camilo Berrios Quintanilla N° 142; los derechos de uso y goce exclusivo del polígono sito N° 118- 119-15-11-12-118, del Conjunto Habitacional Alto Sacramento Uno, de la comuna de Buin y los derechos que le corresponden a la vivienda en los bienes comunes. El inmueble está inscrito a nombre del demandado a Fojas 449 vuelta Número 540 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Buin. Mínimo posturas \$ 83.425.765. Precio se pagará al contado, dentro del 5° día de realizada la subasta. Todo postor, salvo el ejecutante, deberá otorgar una garantía equivalente al 10% del mínimo de posturas, a través de Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile o mediante Vole Vista o la orden del Tribunal, tomado en el Banco del Estado de Chile. El cupón de pago deberá ser acompañado a la subasta, hasta las 12:00 horas por medio de presentación a través de la Oficina Judicial Virtual. El Vole Vista deberá entregarse en forma presencial ante el Secretario del Tribunal, con 48 horas anteriores al remate, entre las 09:00 y las 12:00 horas. En ambos casos, a más tardar 48 horas previas a la subasta, deberán ingresar escrito en Oficina Judicial Virtual, dando cuenta de haber rendido caución, adjuntando copia de los documentos. Demás Bases y antecedentes en autos ejecutivos Rol C-225-2022, caratúlados 'Itau Corpanba/Aligao Correa, Omar Christian'. Secretario.

**REMATE PRIMER JUZGADO CIVIL** De Santiago, Huérfanos 1409, piso 15, remate 12 marzo 2026 a las 13:15 horas, la propiedad ubicada en pasaje San Vicente N° 41, que corresponde al sitio N° 35 del plano de loteo del conjunto habitacional Sol Poniente, Etapa J-Uno, parcela J, comuna de Maipú, Región Me-

troplitana, inscrito a fojas 19342 N° 16999 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2004. Mínimo posturas de conformidad a lo dispuesto por el art.104 D.F.L. 3 de 1977, la cantidad de 1.767.802476 UF, más la suma de \$ 442.000.- por concepto de costas, remate se realizará en forma presencial en dependencias del tribunal. Postores para participar en subasta deberá ser, mediante vole visto o nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago equivalente al 10% del mínimo, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 hrs. del día hábil anterior a subasta. Precio pagadero dentro quinto día hábil de realizada subasta en cuenta corriente tribunal 9733 del Banco Estado. Acta de remate deberá firmarse personalmente el mismo día de subasta o más tardar día siguiente hábil, sino conforme con firma electrónica avanzada. Escritura de adjudicación deberá suscribirse dentro de plazo sesenta días hábiles desde subasta. Todos los gastos necesarios para entrar en posesión legal y material del inmueble serán de cargo del adjudicatario. Demás bases y antecedentes en causa rol C-32342-2015 'Banco del Estado de Chile con Coronado Gaona Juan Claudio', La Secretaría.

**REMATE: 1° JUZGADO CIVIL DE** Puente Alto, calle Domingo Tocornal N° 143, Puente Alto, se rematará por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, el 12 de marzo de 2026, a las 14:00 horas, el inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, provincia Cordillera, avenida Parque Ibérico N° 1407, que corresponde al sitio N° 13 de la manzana 41 conjunto habitacional denominado Ciudad del Sol, lote c cinco a-uno, etapa cuatro siete, construido en el lote c cinco a-uno, proveniente de la fusión del lote reservo empresa N° 8 de lote c cuatro b-uno y del lote c cinco a, de un predio de mayor extensión, lote que según el plano archivado bajo el N° 1921 al final del registro en 2008. Propiedad inscrita a fojas 4878v número 9836 correspondiente al Registro de Propiedad del Año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimo de la subasta asciende a la suma de \$ 111.965.479 todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá cons-

tituir garantía suficiente, por el 10% del mínimo fijado, para participar en el remate mediante vole vista del Banco Estado a la orden del tribunal, el que deberá ser entregado materialmente en la secretaría del tribunal el día del remate y hasta una hora antes de su realización. Excepcionalmente, podrán los interesados, si así lo prefieren, solicitar reemplazar la garantía referida precedentemente por el depósito en la cuenta corriente del tribunal por la suma de dinero correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, debiendo el depósito ser efectuado al menos 72 horas antes de la subasta, y acompañar el comprobante respectivo con una presentación formal en la causa, justificando en dicha presentación esta modalidad excepcional, con antecedentes serios y comprobables que determinen su conveniencia, lo que quedará sujeta a la aceptación del juez que conozca del mismo, basado en criterios objetivos que digan relación con ubicación geográfica fuera de la Región Metropolitana del postor y condiciones de salud debidamente acreditadas. En todo caso, para participar en la subasta dicho depósito deberá encontrarse previamente certificado por la secretaría del tribunal, o quien haga sus veces, con indicación del postor, la cuenta de la garantía, la fecha y hora de realización del depósito. Los postores interesados que, excepcionalmente hayan sido autorizados para garantizar su participación a través de depósito, deberán enviar comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de la causa en la cual participará, su nombre completo, cédula de identidad, nombre del banco, tipo de cuenta, número de cuenta, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, al correo electrónico ic1.puentealto.remates@jud.cl, al menos 72 horas antes de la subasta. En caso de no cumplir con lo anterior, no podrá participar en la subasta. La subasta será mixta, pudiendo participar los postores presencialmente en el tribunal, para lo cual se adoptarán las medidas pertinentes para respetar los afo-

ros permitidos; así como también de manera telemática para quien así lo desee. Se indica a los interesados en participar por vía remota deberán conectarse el día y hora señalada precedentemente a través del siguiente link: <https://zoom.us/j/9492543746>. El precio de la venta y adjudicación en remate consignado en la cuenta corriente del tribunal, será girado al acreedor, deudor o tercero, según correspondo, una vez inscrita la escritura de adjudicación en el conservador de bienes raíces respectivo. Demás antecedentes en bases de remate juicio 'Banco de Chile con Pérez', rol C-7404-2024. Secretaria.

**REMATE 01° JUZGADO CIVIL SANTIAGO**, se rematará el día 10 de marzo de 2026 a las 13:00 horas, presencial en las dependencias del Tribunal, Huérfanos 1409 piso 15, el inmueble ubicado en calle Regidora Dissolina Rojas número ochocientos catorce de esta ciudad, Comuna y Provincia de Los Andes y que corresponde al lote número ciento diez de la manzana G en el plano del conjunto habitacional 'Aires de Aconcagua'. El dominio se encuentra inscrito a nombre de la ejecutada, Claudia Cecilia Astorga Ramirez, a fojas 1614 vto de N° 2111 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, correspondiente al año 2001.- Mínimo postura \$ 31.608.737. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá tener activa o a menos su suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con los medios tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el Tribunal. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá constituir garantía suficiente equivalente al 10% del precio mínimo a través de vole visto endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, deberá entregarlo, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo de carga de cada postor dar estricto cum-

plimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excmo. Corte Suprema. El saldo del precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl). La propiedad se vende ad corpus, en el estado que actualmente se encuentra que es conocido y aceptado por el adjudicatario, con todos sus usos, derechos, costumbres, servidumbres y los gravámenes que la afectan. Demás antecedentes y bases ver Causa Rol: C-1730-2024. Caratulado: 'Banco de Crédito e Inversiones/Astorga'. Ejecutivo. El Secretario.

**2° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409, piso 7°**, rematará a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, el día 10 de marzo de 2026, a las 12:00 horas, el departamento número mil nueve del piso décimo, los estacionamientos números cincuenta y cuatro y cincuenta y cinco, ambos ubicados en el primer subterráneo y la bodega número cuarenta y dos ubicada en el segundo subterráneo, todos del 'Edificio Green Park', que tiene su acceso por calle Los Clariños número tres mil cincuenta y uno, Comuna de Macul, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5948 y 5948-A al 5948-1; además de derechos en proporción al valor de lo adquirido e unión de los otros adyacentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 2.217 número 3.196 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo Postura asciende a \$ 87.579.021.- Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vole visto bancario a la orden del Tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica. Los interesados deberán presentar el vole visto en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entre-

gar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Saldo pagadero al contado dentro del 5° día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal, ingresando copia de dicho comprobante por la Oficina Judicial Virtual, en la causa respectiva en el plazo estipulado en las bases de remate y enviar aviso al correo electrónico del Tribunal [pasalazar@jud.cl](mailto:pasalazar@jud.cl), indicando su nombre, Rol y Rol de la causa. Demás antecedentes, página web del Poder Judicial [www.ajud.cl](http://www.ajud.cl), autos Rol N° C-14690-2023, Caratúlados 'Scotiabank Chile S.A./ Tecnostrike SpA'. Juicio Ejecutivo. Secretario.

**2° JUZGADO CIVIL SANTIAGO**, Huérfanos 1409, piso 7°, rematará a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, el día 26 de marzo de 2026, a las 12:00 horas, el Departamento número sesenta y cuatro guión G, del sexto piso, del Edificio Oriente; el estacionamiento número noventa y nueve; y el estacionamiento número sesenta y ocho, ambos del segundo subterráneo, todos del Condominio La Foresta I, con acceso por calle Avenida Centenario de San Miguel número ochocientos noventa, según planos archivados bajo los N°s. 7222 y 7222 de la A a la C, Comuna de San Miguel; además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los adyacentes de los otros inmuebles y de los bienes comunes entre los cuales se encuentran el terreno, inscrito a fojas 5.143 Vto. número 4.559 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo Postura asciende a UF 2.528.- en su equivalencia en pesos a la fecha de la subasta. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vole visto bancario a la orden del Tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal en caso de que sea persona jurídica, que se imputará al precio del remate, o se hará efectivo en forma legal. Se deberá pre-

basto, o por el representante legal, en caso de que esta fuera persona jurídica. Los interesados deberán presentar el vole visto en dependencias del Tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Saldo pagadero al contado dentro del 5° día hábil de efectuado el remate, mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del Tribunal, ingresando copia de dicho comprobante por la Oficina Judicial Virtual, en la causa respectiva en el plazo estipulado en las bases de remate y enviar aviso al correo electrónico del Tribunal [pasalazar@jud.cl](mailto:pasalazar@jud.cl), indicando su nombre, Rol y Rol de la causa. Demás antecedentes, página web del Poder Judicial [www.ajud.cl](http://www.ajud.cl), autos Rol N° C-4710-2021, Caratúlados 'Scotiabank Chile S.A./ Peña'. Juicio Ejecutivo. Secretario.

**REMATE ANTE EL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO**, Huérfanos 1409, piso 7°, se rematará por videoconferencia via plataforma Zoom, el 26 de marzo de 2026, a las 12:00 horas, el inmueble de Avenida Isabel Riquelme N° 1447, Comuna de Maipú, inscrita a fojas 64467 N° 61563 del Registro Propiedad 2005 Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas \$ 156.209.599.- No se admitirá participación como postores, personas con inscripción vigente en calidad de deudor en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Para participar en la subasta los interesados deberán rendir garantía, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vole visto bancario a la orden del Tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal en caso de que sea persona jurídica, que se imputará al precio del remate, o se hará efectivo en forma legal. Se deberá pre-



Medio: El Mercurio  
Supl. : El Mercurio - Propiedades  
Tipo: Remates  
Título: **REMATES: DE PROPIEDADES**

**REMATE 14º JUZGADO CIVIL DE**  
Santiago, Huérfanos 1409, piso 4º, se rematará el 11 de Marzo del 2026 a las 11:00 horas, presencialmente en las dependencias del Tribunal, de acuerdo al procedimiento establecido en las bases del remate, el Departamento N° 508 del quinto piso, el Estacionamiento N° 44 del primer subterráneo y la Bodega N° 20 del segundo subterráneo, todos del Edificio Central Park, ubicado en Ave-

dominio, uso y goce en el terreno y bienes comunes. Inscrito a nombre de Yohel Steffany Gutiérrez Campos a folios 462 N° 370 Registro de Propiedad año 2018 Conservador de Bienes Raíces de Quilpué. Mínimo para las posturas será la suma de \$ 36.318.435.-. Todo interesado en participar como postor, deberá tener activa Clave única del Estado, para suscripción del Acta de Remate; además, rendir caución que no sea inferior al 10% del mínimo fiado, mediant

**DÉCIMO SÉPTIMO JUZGADO CIVIL**  
De Santiago, Huérfanos 1409, 5° piso, re-  
matará el día 11 de marzo del año 2026 a  
las 10:30 horas, bajo la modalidad pre-

**REMATE.** 18° JUZGADO CIVIL DE Santiago, en Huérfanos N.º 1409, por el presente se llama a remate pública, vía plataforma zoom, el 19 de marzo de 2026 a las 10:30 horas, un inmueble ubicado en calle Darwin Vargas, entre calles 17 y 18, lote 10, del sector de la Manzana G-1, del plano de lotes del programa habitacional Carlos Dreyer, inscritos en el Registro de Predios folios 162, N.º 162, del Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Talagante. Mínimo de oferta \$1.000.000.000. El pago será fraccionable en pesos al día del remate, más \$ 27.360 por costas. Todo postor, a excepción del ejecutante o tercerista de garantía, deberá acreditar que podrá haber constituido garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura. Los interesados deberán presentar el depósito a través de una visita bancaria en orden de este Tribunal. Debiendo cada postor entregar dicho documento antes de las 10:00 hrs. del día anterior al menos a tres días hábiles de anticipación a la fecha del remate, y en el mismo acto señalar correo electrónico donde se le avisará los resultados de la licitación.

**REMATÉ ANTE EL 18º JUZGADO CIVIL** De 2:30 horas, jueves 19 de marzo de 2006, 12:30 horas, se rematará mediante licitación pública, la venta de la propiedad de la demandada y ejecutada Humberto Aguirre S.A., consistente en un derecho de aprovechamiento de 10 hectáreas de terreno, Embarcadero Electa, cuyo dominio en favor de la ejecutada se encuentra inscrito a fojas 195 y 196 del tomo 10 del Libro 1 de la Matrícula Agraria del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. Además, inscripciones en el Registro Público de Derechos del Estado de Chile, tomo 10, folios 1276 del año 2003. Para participar en esta subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o tercerista de prelación con el que se haya suscrito un convenio de prelación suficiente por 10% del mínimo de la oferta, deberá presentar al momento de postular posturo solo mediante vouchering, el 10% del monto de la oferta. Cada postor deberá entregar dicho documento materialmente en mesón del tribunal con la o los 3 días hábiles anteriores a la fecha del remate, y en el mismo caso, señalar correo electrónico y número telefónico para ser contactado en caso de ser necesario.

**REMATÉ.** 21° JUZGADO CIVIL DE Santiago, en Huérfanos N° 1409, piso 6, departamento 607, el día 21 de mayo de 2020, a las 13 horas, el ubicado en calle Colón N° 583 del quinto piso del "Edificio Epiño" del Condominio San Ignacio Echa-Doña A., de la comuna de Valparaíso, Chile, con RUT 10.900.000-0, inscrita en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, al mínimo para la subasta es de \$750.980, más IVA del 19%, más gastos de remate, más la suma de \$547.410 por concepto de costas, más los gastos de traslado y depósito de la subasta, para tener derecho a participar en subasta deberá acompañar materialmente vale visita ordenada a la orden N° 10.900.000-0, al menos el precio mínimo, para lo cual deberán existir las dependencias del Tribunal que acrediten la inscripción y autorización de la subasta, según corresponde, entre las 10:00 y las 12:00 hora, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 6, departamento 607, donde se exhibirá cédula de identidad del postor y el representante leal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar el número de inscripción y el número de teléfono para mejor comunicación con el Tribunal. El soldo del precio será consignado dentro del plazo de 10 días hábiles siguientes al día del remate N° 163503 del Banco Estado mediante transferencia electrónica a favor de la cuenta de depósitos de los casos cuya cuenta de ello al tribunal por escrito al día hábil siguiente a la subasta, para ser ingresados a los Labores, Rol C-2023-2019, Secretaría

**REMATÉ: 21º JUZGADO CIVIL DEL** San Antonio. Huérfanos 1465 y Píso, rematará el 19 de marzo de 2026, a las 13:00 horas, en forma presencial en dependencias del tribunal el sitio número uno, de la manzana uno, con acceso por Pasaje Juan Bautista Contreras Arredondo 678, del Loteo San Pedro, también conocido como Loteo Dunas De San Pedro, comuna de La Serena.- Inmueble inscrito a nombre del demandado a folio 9737 N° 6402, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de La Serena año 2022. Mínimo subasta \$ 41.554.222.- Para participar en la subasta postores interesados, salvo ejecutante y acreedor hipotecario, deberán acompañar una visita entable a la orden de remate por el 20% de material de la subasta y deberá entregar materialmente en el

**Fecha:** 22-02-2026  
**Medio:** El Mercurio  
**Supl. :** El Mercurio - Propiedades  
**Tipo:** Remates  
**Título:** REMATES: DE PROPIED

perencias del tribunal los días martes y jueves anterior a la subasta entre las 10:00 y las 12:00 horas, acompañando además copia de la cédula de identificación del postor y del representante legal si no fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar un correo electrónico y el número de teléfono de contacto para la comunicación con el tribunal. Saldo del precio deberá consignarse dentro de 5 días hábil de efectuado el remate en la cuenta corriente del tribunal N° 163503 del Banco Estado y/o mediante transferencia electrónica a la misma cuenta. Bases y demás antecedentes, página: [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl). Consulta de Causas, autos y autos de apelación: [www.pentec.cl](http://www.pentec.cl), C-19.117.2013.00000000000000000000. Vida con Urrutche: Lucía Fleituch

**REMATÉ VIGÉSIMO SEGUNDO JUZGADO** Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, 6° Piso, en causa: Rol C-21097-2024, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, enlace de conexión: <https://piud-cl.com/usuario/313181909?pass=1btuX3K8V8R7CKi2pAm0KpAdF1kL1>, el 2° de marzo de 2026, a las 11:00 horas, el Inmueble ubicado en 1) Departamento 219 del piso 2, del Edificio Nueva Franklin, con acceso por calle Chile 1951, y con acceso por calle Arauco 975, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6651

berá identificarse en el nombre de usuario, con el nombre del postor que presentó la garantía, que corresponde al enlace entregado por el Tribunal, el que no podrá ser modificado ni compartido por el postor. No se admitirá el acceso a la audiencia después de iniciada esta. Demás bases y antecedentes Juicio Ejecutivo / Banco de Crédito e Inversiones / Muñoz / Ral C-29687-2015. Secretaría.

**REMATAR** 22° JUZGADO CIVIL DE SAN CARLOS, Huérfanos 1409, e piso, el 6 de marzo de 2026, a las 12:00 horas, o a cualquier hora de la noche, en la sala de forma Zoom ID de la audiencia: 7672610199, se rematará el depa-  
sito de un terreno de 1.000 m<sup>2</sup> de la finca Torre A, del estacionamiento N° 27 de la planta segundo subterráneo y de la bo-  
veda de la planta subterráneo, que se en-  
contrarán, todos del "Edificio Supre-  
piedro de Movilidad", ubicado en Pedro de  
Valdivia, en la zona urbana de la ciu-  
dad de Valdivia, provincia de Valdivia, re-  
gión Metropolitana; demás derechos  
en proporción al valor de la adquisición,  
de acuerdo a la Ley N° 19.900, de 1994, de  
Protección del Patrimonio del Estado, de  
Bienes Raíces de San Carlos, Minis-  
terio de Justicia, en la suma de  
\$1.681.727, directo por el 100% dentro  
de un día hábil. Postores intere-  
sados deberán rendir caución con-  
sistente en el depósito de un cheque  
deberá ser entregado materialmente el  
vencimiento inmediatamente anterior a lo fe-  
cho 12:30 horas y solo se recibirán aquél-  
los que el Sr. secretario admita como  
válidos. Los interesados deberán man-  
tener los medios tecnológicos ade-  
cuados y suficientes para acceder a la  
audiencia en línea, en la siguiente  
enlace: <https://www.zoom.us/j/7672610199>,  
en el aplicativo "Scfoab" con C-Hizna: 2026

**VIGESIMO TERCER JUZGADO CIVIL** de Santiago, Huérfanos 1409, P.9, rematase el próximo 5 de marzo de 2026, a las 12:00 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, el departamento de bienes raíces de la inmobiliaria ubicada en el piso trece, la bodega número cinco uno ubicado en el segundo subterráneo y el estacionamiento número cuatro cuenta y nueve ubicada en el primer piso, pertenecientes al "Condominio Mirador Quilín", con acceso principal por Avenida Genta y cinco, Comuna Las Condes, Chile, inscrita e inscritos a fojas 2439 número 36.026 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la subasta será la cantidad de \$10.000.000.000,00, hasta la fecha del remate. Precio pagador contado dentro de 5° día hábil después de fecha subasta mediante depósito en garantía en el Banco de Chile, a favor de los postores interesados en la subasta, de-

**VIGÉSIMO SEGUNDO JUZGADO** Civil De Santiago, Huérfanos 1409, 6° piso, rematará el 9 de marzo de 2026, a las 13:30 hrs, a través de videoconferencia a realizarse por intermedio de la plataforma Zoom, para lo cual se deberá acceder al ID de la audiencia: <https://pjud-cl.zoom.us/j/96577370274?pwd=yXBjCryYzdY2dL6FQdql9SBjUqHWgvW5.1>, y solicitar el Código de acceso al correo 22civilsantiago remates

los casos a su sitio ubicado en calle Diego Portales número seiscientos ochenta y cinco, en la ciudad de Santiago, Chile. Nube, inscrito el folio 1676 número 142 del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Chile, en la ciudad de Santiago de las Fuentes Vuentes. Mínimo para los posturas \$ 3.340.072,-, precio pagadero al contado dentro de quinto día hábiles de la adjudicación, en el caso de no contar Visto Visto a la orden del Tribunal, equivalente 10% mínimo finalizado, en el caso de no contar Visto Visto a la orden del Tribunal por la suma correspondiente al monto establecido en autos, se exceptúa de pago el 10% de la suma correspondiente al pago material del Visto Visto deberá entregarse al día (jueves inmediatamente siguiente a la adjudicación) entre las 10:00 y las 12:30 hrs., y solo se recibirán aquellos que el Sr. secretario adjunto con la garantía de suficiencia a que se refiere el artículo 14 del Reglamento de la causa; 2) Número y Rut del Pastor; 3) Número y Rut del poderado del pastor; 4) Número y Rut del representante de la causa; 5) Número telefónico; 5) Correo electrónico. No se admitirán depósitos en la cuenta corriente del Tribunal, o en cualquier otra cuenta bancaria, o de cualquier otro modo, para el pago de la fianza, fundamente por escrito la autorización respectiva al Tribunal, con el mencionado, en el caso de no haber sido autorizado que sea, el Tribunal realizará la calificación de suficiencia de la garantía, y en el caso de no adecuación a lo establecido en el artículo 14 del Reglamento, será devuelta al postor en un plazo no menor a 10 días. Todos los postores de esta causa deberán presentar una garantía financiera avanzando a la clave única del Estado, la que es intransferible y no podrá ser cancelada o devuelta. Cada postor será responsable de contar y mantener los medios tecnológicos adecuados y suficientes para acceder a la clave única del Estado.

[illegible]

**REMATÉ; 23° JUZGADO CIVIL SAN**  
LÓPEZ, Huérfanos 1490, piso 9, se rema-  
tará por videoconferencia mediante la  
cual se dará fe de la remata que se lle-  
vó a la 12:30 horas, el departamento  
de la Secretaría de Economía, el edi-  
ficio colectivo número setenta y  
tres, ubicado en calle posaje Orizaba  
número 1490, piso novena, colonia  
Población México, sector Cuatro,  
comuna de Cerrillos, Región Metro-  
poli-  
tana de San Lópe-  
z, con una su-  
perficie de 34 y 3/4  
fómites registra-  
dos. Propiedad inscrita a folios 68723  
del tomo 10 del libro 1 de la matrícula  
de propiedad del año 2020, del Con-  
sistorio de Bienes Raíces de San Lópe-  
z, con un valor catastral de \$ 2,847,041.  
Los interesados en  
participar en la remata deberán de-  
positar el 10% del valor de la remata  
suficiente por medio de vóte vital a  
la orden del tribunal, con indicación del  
folio que se remata, en el expediente  
que documento deberá ser entregado en  
dependencias del Tribunal el día 09 de  
agosto de 2023, a las 11:00 horas, con  
un copia simple del  
documento de la remata, para el efecto  
de dar fe del rol de la causa, a la que se  
llevará el remate, monto y número de  
copia electrónica y teléfono al que se  
envió la invitación para acceder a la  
remata.

que el respectivo inmueble, deberá retirarse su documentación el día lunes hábil siguiente a la realización de la subasta, entre las 11:00 y las 13:00 horas, previa coordinación al correo electrónico del tribunal. El saldo del precio de la subasto deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. El adjudicatario deberá cancelar el impuesto de timbre de adjudicación en el plazo de 40 días hábiles contados desde la fecha en que se encuentre ejecutoriada la resolución que así lo ordene. Demas antecedentes en los casos de remate juicio "Banco de la Nación" y "Montesrios", Rol C-1085-2024, se remite a la Secretaría.

**REMATATE, M. JUZGADO CIVIL**, 10.º Piso, Residencial el 18 de marzo de 2026, a las 12.00 horas, de manera presencial en dependencia de la demanda de la demanda.

**Remate N.º 702** del 7.º piso de la Torre C, Etapa I, Rol de Avalúo N.º 6346-485, del Condominio denominado como Ciudad del Sol, con una superficie de 1.000 m<sup>2</sup>.

**Remate N.º 6351**, comauna de San Miguel, y los derechos en proporción al valor de lo adjudicado en unión de los adquirentes de la demanda.

Entre los inmuebles se encuentra el terreno. El inmueble inscrito a nombre de la demandada a folios 21196 N.º 19500, 21196 N.º 19501, 21196 N.º 19502, 21196 N.º 19503, 21196 N.º 19504, 21196 N.º 19505, 21196 N.º 19506, 21196 N.º 19507, 21196 N.º 19508, 21196 N.º 19509, 21196 N.º 19510, 21196 N.º 19511, 21196 N.º 19512, 21196 N.º 19513, 21196 N.º 19514, 21196 N.º 19515, 21196 N.º 19516, 21196 N.º 19517, 21196 N.º 19518, 21196 N.º 19519, 21196 N.º 19520, 21196 N.º 19521, 21196 N.º 19522, 21196 N.º 19523, 21196 N.º 19524, 21196 N.º 19525, 21196 N.º 19526, 21196 N.º 19527, 21196 N.º 19528, 21196 N.º 19529, 21196 N.º 19530, 21196 N.º 19531, 21196 N.º 19532, 21196 N.º 19533, 21196 N.º 19534, 21196 N.º 19535, 21196 N.º 19536, 21196 N.º 19537, 21196 N.º 19538, 21196 N.º 19539, 21196 N.º 19540, 21196 N.º 19541, 21196 N.º 19542, 21196 N.º 19543, 21196 N.º 19544, 21196 N.º 19545, 21196 N.º 19546, 21196 N.º 19547, 21196 N.º 19548, 21196 N.º 19549, 21196 N.º 19550, 21196 N.º 19551, 21196 N.º 19552, 21196 N.º 19553, 21196 N.º 19554, 21196 N.º 19555, 21196 N.º 19556, 21196 N.º 19557, 21196 N.º 19558, 21196 N.º 19559, 21196 N.º 19560, 21196 N.º 19561, 21196 N.º 19562, 21196 N.º 19563, 21196 N.º 19564, 21196 N.º 19565, 21196 N.º 19566, 21196 N.º 19567, 21196 N.º 19568, 21196 N.º 19569, 21196 N.º 19570, 21196 N.º 19571, 21196 N.º 19572, 21196 N.º 19573, 21196 N.º 19574, 21196 N.º 19575, 21196 N.º 19576, 21196 N.º 19577, 21196 N.º 19578, 21196 N.º 19579, 21196 N.º 19580, 21196 N.º 19581, 21196 N.º 19582, 21196 N.º 19583, 21196 N.º 19584, 21196 N.º 19585, 21196 N.º 19586, 21196 N.º 19587, 21196 N.º 19588, 21196 N.º 19589, 21196 N.º 19590, 21196 N.º 19591, 21196 N.º 19592, 21196 N.º 19593, 21196 N.º 19594, 21196 N.º 19595, 21196 N.º 19596, 21196 N.º 19597, 21196 N.º 19598, 21196 N.º 19599, 21196 N.º 19600, 21196 N.º 19601, 21196 N.º 19602, 21196 N.º 19603, 21196 N.º 19604, 21196 N.º 19605, 21196 N.º 19606, 21196 N.º 19607, 21196 N.º 19608, 21196 N.º 19609, 21196 N.º 19610, 21196 N.º 19611, 21196 N.º 19612, 21196 N.º 19613, 21196 N.º 19614, 21196 N.º 19615, 21196 N.º 19616, 21196 N.º 19617, 21196 N.º 19618, 21196 N.º 19619, 21196 N.º 19620, 21196 N.º 19621, 21196 N.º 19622, 21196 N.º 19623, 21196 N.º 19624, 21196 N.º 19625, 21196 N.º 19626, 21196 N.º 19627, 21196 N.º 19628, 21196 N.º 19629, 21196 N.º 19630, 21196 N.º 19631, 21196 N.º 19632, 21196 N.º 19633, 21196 N.º 19634, 21196 N.º 19635, 21196 N.º 19636, 21196 N.º 19637, 21196 N.º 19638, 21196 N.º 19639, 21196 N.º 19640, 21196 N.º 19641, 21196 N.º 19642, 21196 N.º 19643, 21196 N.º 19644, 21196 N.º 19645, 21196 N.º 19646, 21196 N.º 19647, 21196 N.º 19648, 21196 N.º 19649, 21196 N.º 19650, 21196 N.º 19651, 21196 N.º 19652, 21196 N.º 19653, 21196 N.º 19654, 21196 N.º 19655, 21196 N.º 19656, 21196 N.º 19657, 21196 N.º 19658, 21196 N.º 19659, 21196 N.º 19660, 21196 N.º 19661, 21196 N.º 19662, 21196 N.º 19663, 21196 N.º 19664, 21196 N.º 19665, 21196 N.º 19666, 21196 N.º 19667, 21196 N.º 19668, 21196 N.º 19669, 21196 N.º 19670, 21196 N.º 19671, 21196 N.º 19672, 21196 N.º 19673, 21196 N.º 19674, 21196 N.º 19675, 21196 N.º 19676, 21196 N.º 19677, 21196 N.º 19678, 21196 N.º 19679, 21196 N.º 19680, 21196 N.º 19681, 21196 N.º 19682, 21196 N.º 19683, 21196 N.º 19684, 21196 N.º 19685, 21196 N.º 19686, 21196 N.º 19687, 21196 N.º 19688, 21196 N.º 19689, 21196 N.º 19690, 21196 N.º 19691, 21196 N.º 19692, 21196 N.º 19693, 21196 N.º 19694, 21196 N.º 19695, 21196 N.º 19696, 21196 N.º 19697, 21196 N.º 19698, 21196 N.º 19699, 21196 N.º 19700, 21196 N.º 19701, 21196 N.º 19702, 21196 N.º 19703, 21196 N.º 19704, 21196 N.º 19705, 21196 N.º 19706, 21196 N.º 19707, 21196 N.º 19708, 21196 N.º 19709, 21196 N.º 19710, 21196 N.º 19711, 21196 N.º 19712, 21196 N.º 19713, 21196 N.º 19714, 21196 N.º 19715, 21196 N.º 19716, 21196 N.º 19717, 21196 N.º 19718, 21196 N.º 19719, 21196 N.º 19720, 21196 N.º 19721, 21196 N.º 19722, 21196 N.º 19723, 21196 N.º 19724, 21196 N.º 19725, 21196 N.º 19726, 21196 N.º 19727, 21196 N.º 19728, 21196 N.º 19729, 21196 N.º 19730, 21196 N.º 19731, 21196 N.º 19732, 21196 N.º 19733, 21196 N.º 19734, 21196 N.º 19735, 21196 N.º 19736, 21196 N.º 19737, 21196 N.º 19738, 21196 N.º 19739, 21196 N.º 19740, 21196 N.º 19741, 21196 N

Para tener inscripción vigente, se dispondrá su devolución, con deducción del monto adeudado por pensión alimenticia, el que será retenido y pagado a su favor, en el momento de la devolución. Si, eventualmente visto, deberá ser tomado por quien lo solicitó, para que se acredite el inmueble o derechos subastados, no admitiéndose que estos sean tomados por terceros. En caso de no haberse acreditado, se entenderá que los inmuebles no han sido admitidos en la subasta, con los fines de dar cumplimiento a la ordenada en la ley 21389. El ejecutante, el tercerista de prelación y/o el tercerista de grado, podrán participar en la subasta de bienes raíces, en caso de no haber otorgado su crédito. Saludo de precio de compra consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, dentro del día 5° día hábil de consultado el remate. [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl). Escuela de Casos, autos Rol C-6120-2014, Carabineros "Penta Vida" vs. "Penta Vida", Juzgado de Familia de Ponce, Juzgado Hipotecario, Juzgado de Familia de Ponce.

**REMATATE.** El JUEZADO CIVIL de Santiago, en Huérfanos N° 1409, piso 14°, Santiago. Se rematará de manera telemática, a través de la plataforma www.rematate.cl, el inmueble sito en calle Vial y Corral, el inmueble ubicado en los lotes 6 y 7 del loteo denominado "Los Hornos de Villa Alemana" que corresponde al conjunto habitacional Resiones De Estación Central, perteneciente al departamento No 31 del Block E, situado en el terreno archivoado bajo el N° 18), en el registro de predios inscritos en el Conservatorio de Bienes Raíces de Valparaíso correspondiente al año 2010. El primer pago por este remate será de \$ 843.071 UF con un plazo de gracia de 12 meses en pesos al día del remate, más lo suma de S\$ 57.857 por concepto de costas. Para tener derecho a hacer postularse como licitador es necesario haber sido inscrito en el Registro de Licitadores antes de ser presentada ante vista evidenciando a la orden del Tribunal, por la cantidad de \$ 500.000 UF, una garantía suficiente para cubrir el monto de la oferta presentada para la subasta. El saldo del remate se pagará dentro quinto día hábil, mediante consignación en la cuenta corriente de la Municipalidad de Valparaíso, o a la orden de este juzgado. El plazo para ordenar y suscribir la escritura de adjudicación, será de 30 días hábiles siguientes al día siguiente al día que la resolución que ordena ejecutarla se encuentra ejecutada, sin excepción por el efectorante. Demás

dos 'Fondo de Inversión Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional con Thompson'. Rol C-33860-2019. Secretaría.

[illegible]

El adjudicatario deberá consignar la suma correspondiente para pagar al acreedor con mejor derecho. El adjudicatario deberá suscribir la escritura pública de adjudicación en el plazo de 30 días corridos contados desde que la resolución que ordena su extensión se encuentre ejecutoriada o cause ejecutoria, sea quien fuere el adjudicatario. Demás antecedentes en bases de remate juicio 'Banco De Chile Con Soldado', Rol C-20781-2023.- secretaria

[illegible]

Se podrá ingresar comprobante legible de la  
rendición de la caución, a través del  
módulo especialmente establecido al  
efecto en la Oficina de Atención al  
Usuario, o a través del casillero electrónico  
casillero29@remates.pjud.cj, hasta las  
12:00 horas del día hábil anterior a la  
subasta, y si dicho día fuera sábado,  
hasta las 12:00 horas del viernes anterior  
a la subasta, indicando su nombre  
completo y adjuntando copia, por ambos  
lados, de la resolución que autoriza asumiendo  
el rol de la causa en la cual participa,  
conforme a lo establecido en el artículo 10,  
inciso 1º, del Código de Procedimiento  
Civil, un correo electrónico y número  
telefónico para el caso que se requiera  
contactarlo durante la subasta por problemas  
de conexión. Demás bases y antecedentes, ver Causa Rol: C-19642-2024  
del Juzgado de: Banco de Crédito e  
Inversión/Hermandez/ Ejecutivo. En  
Secretaría.

|               |                                      |
|---------------|--------------------------------------|
| e:            | 126.654                              |
| oría:         | 320.543                              |
| probabilidad: | <input type="checkbox"/> No Definida |

[illegible]

**REMATÉ: VIGESIMO NOVENO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos N° 409, piso 18, Santiago. Se rematará mediante plataforma zoom el día 09 de marzo de 2026 a las 15:00 horas, en caso de suspenderse el remate por motivos propios al tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 horas, salvo que ocurriera en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 horas, el inmueble consistente en departamento número once guión a del primer piso, de**

[illegible]

sente causa, a través de la oficina judicial virtual para efectos de su firma. El Acto signed. El sr. Juez y el ministro de fe del tribunal firmarán el acto de remate con su firma electrónica avanzada, dejando constancia del hecho de habers firmado por el adjudicatario a través de su clave única o con su firma digital avanzada. Demás antecedentes en base de remate y en autos ejecutivos rar C-15218/2024. Caratúlados Banco D Chile/Mac Pherson. Secretaria.

[illegible]

**REMATÉ: MAXIMILIANO ANDRÉS** Paz Núñez y Juez arbitral, Andréa Rodríguez y Jueza de familia, en la ciudad matara en tercero fecha, 6 marzo 2020 a las 15:00 horas, inmuebles calle Salas Nueva mil cincuenta y tres, comuna de La Cruz, provincia Rolando Norambuena. Dominio inscrito, en parte; a fojas 1793 N° 14827, año 2014; en parte a fojas 1740 N° 14827, año 2014; en parte a fojas 535, N° 5233, año 2018; y en parte a fojas 15997 Vuelta N° 14785, año 2018. Todos Registro de Propiedad del Conservador Hipotecario Rolando Norambuena. Mínimo postoro UF 2000, al contado más tardar quince día siguiente de la subasta. Interesados garantía 10% del monto de la oferta. Para mayor información o para hacer valer el derecho de retracto, se debe haber enterado del remate en el tribunal. Se podrá comparecer personalmente o vía Zoom, y quien desee comparecer por escrito puede hacerlo enviando un pmpluz@gmail.com o contactarse al 56-9-8775500. Bases y demás antecedentes solicítase a pmpluz@gmail.com.

**REMATOS ANTE ARBITRO SONIA DE**  
las Mercedes León Díaz, Partición Ulla  
con Ulla, en oficina de calle Huérfanos  
886, oficina 512, Santiago, se rematará  
el 9 de marzo de 2006, 16:30 horas, propie-  
dad inmueble, inscrita en el Registro de  
número 1796, Comuna de Quinta Normal,  
que consta inscrita a fojas 37641 y  
número 54046 y a fojas 80258, número  
112872, correspondiente al Registro de  
número 1796, Comuna de Quinta Normal,  
Raíces de Santiago del año 2018, mi-  
nimo subasta, U.F. 4.000. Precio pago  
derecho dentro de quinto día habien-  
do de ser el día 15 de marzo de 2006,  
vale visto a la orden del Jefe Partido  
por valor equivalente al 10% del míni-  
mo de la subasta. Demás antecedentes ofi-  
ciales de la Partición, sonleone@vtr.net

**1635** personas buscadas  
y cosas perdidas

---

**SE SOLICITA A HIJOS DEL FALLE-**  
cido Don Juan Luis Pineda Pinto acer-  
carse al cinerario Parque Manantial de  
Maipú, para autorizar su cineración  
dentro de 48 hrs.

**Guía Profesional  
Y DE SERVICIOS**

**ABOGADOS**

**DAVID TORRUELLA. TESTAMENTOS,**  
compraventas, posesiones efectivas,  
consulta gratuita. +56995557470.

PUBLICACIÓN: 22-02-2021